



Política institucional de conteo de cuerpos propició falsos positivos: JEP

El presidente de la JEP describió a los responsables como "un grupo criminal enquistado en las instituciones".

El presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), magistrado Eduardo Cifuentes, se refirió a las primeras imputaciones de ese tribunal a 10 militares y un civil, en el macrocaso de los denominados 'falsos positivos'.

El magistrado Cifuentes aseguró que "hubo un patrón criminal" de los implicados, en los asesinatos y desapariciones de al menos 120 personas que fueron presentadas como bajas en combates en el Catatumbo entre 2007 y 2008.

En ese sentido, el presidente de la JEP describió a los responsables como "un grupo criminal enquistado en las instituciones".

Advirtió que estos hechos no habrían ocurrido, "si no hubiera existido esa política institucional del conteo de cuerpos", como requisito para medir efectividad de los comandantes.

"Se trata del caso 003, donde la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y Aceptación de Hechos y Conductas, dividió este caso con el objeto de investigar y juzgar esta conducta en relación con diferentes unidades militares. Este en específico, se refiere a los asesinatos que se dieron en la zona del Catatumbo (Norte de Santander) entre enero de 2007 y agosto de 2008", indicó Cifuentes.

De acuerdo con el magistrado Cifuentes, "este ha sido uno de los actos judiciales más exhaustivos, nutritivos y completos de la historia, que se hizo con base en las versiones de los comparecientes, en los informes de las víctimas y que determina cómo se llevaron a cabo estas acciones, su planificación, cómo se ordenaron, cómo se ejecutaron, cuál fue el patrón criminal que determinó su 'modus operandi'... se trata de 120 asesinatos y 24 desapariciones forzadas atribuibles al Ejército".

Reveló que este patrón tuvo dos modalidades. "Inicialmente fueron labriegos, agricultores, vendedores informales y comerciantes entre otros, que habitaban en la zona del Catatumbo y con base en engaños fueron objetivos por parte de estas unidades militares, para luego ser asesinados por fuera de combate en escenarios adulterados", dijo.

Explicó que "una vez la población advirtió que habían muerto vecinos, familiares y personas que no tenían el carácter de guerrilleros o combatientes, se cambió el patrón y estas dos unidades militares procedieron a hacer reclutamientos atrayendo personas de otras zonas del país como Bogotá y Soacha para asesinarlas en las mismas condiciones. Esto hace parte de un patrón criminal que se repite de manera uniforme y que era una organización criminal enquistada en estas divisiones".

Cifuentes advirtió en RCN Radio que esta decisión contiene un relato judicial completo, "debidamente sustentado con las pruebas correspondientes de un delito de sistema y para esos efectos, se explica en el contexto en donde en esa época en esta zona del país proliferaban los grupos subversivos y el narcotráfico. La guerrilla estaba replegada en las montañas y el pie de fuerza se incrementó notoriamente".

Señaló que esa situación ocasionó una "presión para un conteo de cuerpos, como una política que se traducía en un indicador de bajas en combate... se medía la efectividad y la eficacia de las unidades militares para calificar el desempeño de los comandantes".

El presidente de la JEP concluyó que los imputados tienen 30 días para decidir si reconocen estos hechos y aceptan su responsabilidad, o si por el contrario, los rechazan.

En ese mismo periodo, las víctimas acreditadas en el macrocaso y la Procuraduría pueden allegar sus comentarios frente a lo que ha presentado la JEP.

Fuente

Madres de Soacha contaron su tragedia junto a padres de jóvenes asesinados en protestas



Paro Nacional: La minga indígena participará este martes en una marcha en el Atlántico

La comitiva contará con 80 delegados.

Este 13, 14 y 15 de julio la minga indígena hará presencia en el departamento del Atlántico, en medio de las diferentes movilizaciones sociales que se vienen presentando en los últimos meses en Colombia, en el marco del paro nacional.

Andrea Vargas, líder estudiantil, dio a conocer que la bienvenida se llevará a cabo este martes, durante un sancocho comunitario. De igual forma, indicó que se llevará a cabo una gran movilización que finalizará en la tradicional Plaza de la Paz de Barranquilla.

También le puede interesar: [Militares, ¿A qué se dedican cuando dejan el uniforme?](#)

"Aproximadamente vienen 80 delegados, por lo que estamos preparando una bienvenida en la entrada a Barranquilla, en el Boulevard de la 17, con un sancocho comunitario y va a ser el punto de encuentro de una movilización que será hasta la Plaza de la Paz, con una ruta en varias estaciones", indicó la líder estudiantil.

Por otro lado, el día 14 de julio se llevará a cabo un recorrido por varios sectores de Barranquilla. Así mismo, se realizará una movilización por el suroccidente de la ciudad, lo cual tendrá como fin honrar a las víctimas.

"Todos los jóvenes que quieran discutir la coyuntura actual del país son bienvenidos. Hay un gran mensaje de organización popular y de lucha por el buen vivir", señaló Vargas.

Vea además: [Red de narcotráfico reclutaba personas de tercera edad](#)

En el tercer y último día habrá un recorrido por municipios del Atlántico, tales como Sabanalarga, Tubará y Puerto Colombia, con el fin de "crear puentes entre la ciudad, los municipios y la propia minga indígena".

"Esperamos que sea una visita provechosa, que se dejen claros los mensajes que la minga indígena ha llevado por todo el territorio nacional, lo cual se refiere a la unidad y organización popular", finalizó Vargas.

Fuente



Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas - Gobernación del Quindío

COLOMBIA

12 Jul 2021 04:53 PM

Por amenazas, refuerzan seguridad de Gobernador del Quindío

Hasta la fecha no se ha capturado ni judicializado a ninguna persona en el Eje Cafetero, por las amenazas contra varias autoridades locales.

JÉSSICA PAOLA

ARIAS HIGUITA

@jeca9104

El gobernador del Quindío, Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas, informó que la Fiscalía General de La Nación avanza en las investigaciones de las presuntas intenciones de quemar su vivienda y otro tipo de mensajes intimidatorios.

Reiteró que sigue apostándole a los diálogos y actuar correctamente, por lo que dejará este tema en manos de las autoridades, que ya redoblaron los uniformados y el personal de seguridad que lo acompaña en su agenda de trabajo habitual.

Le puede interesar: [Gobernadores de Risaralda y Quindío y alcalde de Pereira recibieron amenazas de muerte](#)

“Tuvimos acompañamiento del ministro de Defensa, ministro del Interior, del alto mando del Ejército y Policía, quienes estuvimos reunidos en la ciudad de Pereira, Risaralda, para analizar las amenazas a los alcaldes y gobernadores se definió que eran ellos los encargados de la seguridad de nosotros”, sostuvo.

Jaramillo Cárdenas dijo que “sigue creyendo en los diálogos y la protesta pacífica, pero no va a permitir ningún hecho vandálico como sucedió con las instalaciones de la universidad del Quindío que fueron afectadas.

Esto no se puede volver a repetir y en ese sentido tendremos mano fuerte”.

El gobernador del Quindío anunció que “ya se interpusieron las respectivas acciones legales frente a los audios de unos manifestantes que revelan la intención de quemar su casa”.

Manifestó que lideró un Puesto de Mando Unificado (PMU) en el que discutió este tema de los audios que expuso la Fiscalía donde se conoció de dichas intenciones en días pasados.

Vea también: [Militares, ¿A qué se dedican cuando dejan el uniforme?](#)

“Junto a la Policía y el Ejército se implementó un dispositivo de seguridad para salvaguardar sus recorridos y su agenda de trabajo, así como la de su familia”, explicó.

Hasta la fecha no se ha capturado ni judicializado a ninguna persona en el Eje Cafetero, como presunto responsable de las amenazas a los mandatarios territoriales como el alcalde de Pereira y los gobernadores de Caldas y Quindío.

Fuente

Sistema Integrado de Información

[Siga a La FM en Google News](#)

[Gobernación de Quindío](#)

[Fiscalía General de la Nación](#)

Le puede interesar:

•



COLOMBIA

Aumentan seguridad por encuentro entre Santa Fe y Fluminense

2 meses

[Leer más](#)



EDUCACIÓN

En Quindío, Gobernación pagó prima que adeudaba a maestros

8 meses

[Leer más](#)

Compartir



Jóvenes en Acción tiene listo el tercer pago en julio.

Colprensa



COLOMBIA

12 Jul 2021 04:20 PM

Jóvenes en Acción: consulte los pagos del tercer giro en julio de 2021

El DPS anunció las fechas para recibir el pago del programa.



DANIEL

CHÁVARRO

El Departamento de Prosperidad Social (DPS) es la entidad encargada por el Gobierno Nacional para hacer la entrega de los subsidios de los diferentes programas dispuestos para ayudar a las familias colombianas en medio de la crisis actual.

Según la directora, Susana Correa, en este ciclo de entrega existen 25.337 nuevos participantes, los cuales 351 son del SENA y 24.986 de IES. “Desde 2018 hasta 2021 han ingresado 470.023 nuevos jóvenes al programa, por lo que nos acercamos al cumplimiento de la meta del cuatrienio. Seguimos apostándole a la educación como pilar fundamental para superar pobreza y lograr equidad”, manifestó Susana Correa.

Jóvenes en Acción: consulta de pagos en julio

Los jóvenes que hacen parte de este programa podrán recibir el pago de Jóvenes en Acción a partir de este miércoles 14 de julio e irá hasta el próximo lunes 2 de agosto. Por tal razón, el comunicado de Prosperidad Social indica que se debe “respetar las medidas sanitarias y de movilidad adoptadas por cada municipio”.

Asimismo, “los participantes deben esperar la notificación, vía mensaje de texto a través de DaviPlata” para reclamar el pago de la tercera jornada.



El comandante de las Fuerzas Militares, general Luis Fernando Navarro, aseguró que con año de anticipación preparan a todo el personal del Ejército, antes de su retiro, con el fin de poderlos reintegrar a la vida civil.

Según el alto oficial, todos son capacitados en escuelas de formación en varios programas acreditados por el Ministerio de Educación, para defender la ley y la constitución durante su misionalidad en la vida militar.

“En total todos los años se retiran más de 10.621 integrantes de las filas por diversas causales. Entre el 2010 y el 2020 se han retirado 4720 oficiales por solicitud propia, 19.298 suboficiales se han retirado y soldados profesionales en los últimos 10 años se han retirado 82.190. En este tiempo se han retirado 106.212 hombres de la institución. Es una cantidad importante de hombres y mujeres que retornan a la civilidad salen con una capacitación, títulos universitarios para poder reintegrarse a la vida laboral”, aseguró el Comandante de las Fuerzas Militares.

Variante colombiana de covid llegó a Brasil por Copa América: queja de Minsalud brasileño

Según el general Navarro, todos los miembros retirados no salen solos y siempre se realiza un proceso de inducción para que tengan acceso a programas de salud, viviendas subsidiadas y puedan contar con un empleo digno después de abandonar la vida militar.

“Todos los oficiales y suboficiales cuando se retiran se convierten en ciudadanos con pleno uso de derechos y obligaciones como cualquier colombiano, pero no tenemos ninguna facultad ni nada que nos ordene que tengamos que hacerle seguimiento a que pasa con ellos. No tenemos como ni porque hacerlo ni tampoco ningún fundamento”, afirmó el general Navarro.

Cabe recordar que varios exmiembros de las Fuerzas Militares de Colombia, que formaban parte de un comando armado, fueron capturado y vinculados a una investigación por el asesinato al presidente haitiano, Jovenel Moïse.

Estas personas entraron a este país a través de República Dominicana y estuvieron en la isla más de un mes antes del magnicidio, indicaron fuentes del Ejército y la Policía Nacional.



Referencia bebé.

Héctor Martínez, médico 'padre' del plan canguro en Colombia, murió en las últimas horas

El médico Héctor Martínez -a sus 82 años- resultó contagiado de covid-19.

El médico pediatra y neonatólogo colombiano Héctor Martínez Gómez, quien era el líder del programa Madre Canguro en el país, falleció en las últimas horas en la ciudad de Bogotá por afectaciones derivadas de la covid-19.

La Universidad Nacional y la Caja de Compensación Familiar Cafam, lamentaron el fallecimiento del especialista quien a sus 82 años, tenía como ejemplo el servicio como propósito de vida.

Martínez fue uno de los pioneros de la práctica del programa Madre Canguro, creado en 1979 por el doctor Edgar Rey Sanabria en el Instituto Materno Infantil de Bogotá.

Según algunos expertos el programa de Madre Canguro trabaja con tres pilares básicos: leche materna, amor y calor, el cual consiste en colocar

al bebé prematuro en el seno de la madre las 24 horas del día, alimentarlo con leche materna y transmitirle mucho amor para tener mayor crecimiento.

Reforma tributaria: Nuevo proyecto será revelado este martes

Colombia en el año 1989, con el programa del Instituto Materno Infantil, comenzó la capacitación junto a Unicef a diferentes médicos y personal de la salud de diferentes países con el fin de llevar este método al mundo entero.

“Se subraya que con el paso del tiempo, el programa Canguro, llegó a Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala, Europa, Estados Unidos, África y Asia, formando la Red de las Instituciones Amigas de la Mujer de la Infancia”, señala el comunicado.

“Desde la Caja, siempre recordaremos al Doctor Martínez por sus grandes logros con la metodología Madre Canguro, y porque siempre nos enseñó la importancia de transmitir amor por medio de una caricia, una palabra y una mirada, todo aquello que pueda percibir un niño”, dijo la entidad.

Agregó que el médico Martínez fue un hombre querido por sus pacientes, respetado por sus colegas y destacado porque siempre se preocupó de generar un vínculo de amor entre madre e hijo.

[Lea También:](#)

“Durante toda su trayectoria profesional, el doctor Martínez se dedicó se a servirle a los niños y empoderar a las mujeres para que fueran esas madres que ellas querían ser y que sus hijos necesitaban, respondiendo a cada una de sus inquietudes y brindándoles todas las herramientas necesarias”, apuntó.

Médicos expertos recordaron que en el año 1990 los doctores Rey Sanabria y Martínez Gómez fueron galardonados por la Organización Mundial de la Salud con el Premio Sasakawa, por su participación en la concepción, inicio y difusión nacional e internacional del Programa Madre Canguro.

“Así mismo, obtuvieron el reconocimiento de los estudios científicos, a nivel nacional y mundial, realizados por el Instituto Materno Infantil de Bogotá”, destacó.